



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

12 de noviembre de 2025

Número 219

csv: BOA20251112043

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal en las vías pecuarias clasificadas como “Colada del Camino de Lidón”, “Colada del Camino de Visiedo”, “Colada del Camino Real de Celadas”, “Colada de la Senda de La Zarza”, “Colada del Camino de Perales” y “Colada Entre Cabezos” y situadas en el municipio de Camañas (Teruel), por la instalación de LAAT “SET Caleras – SET Ancar” promovida por Energías Renovables de Canes, SL. (Número de Expediente: INAGA 440101/56/2024/11283).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias clasificadas como “Colada del Camino de Lidón”, “Colada del Camino de Visiedo”, “Colada del Camino Real de Celadas”, “Colada de la Senda de La Zarza”, “Colada del Camino de Perales” y “Colada Entre Cabezos” y situadas en el municipio de Camañas (Teruel), por la instalación de LAAT “SET Caleras – SET Ancar” promovida por Energías Renovables de Canes, SL.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Teruel del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en calle San Francisco, número 33, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 21 de octubre de 2025.- La Jefa de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, María Ángeles Martínez Giménez.